

CONVOCATORIA

PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Sobre la empresa pública:

El 1 de diciembre de 2022, se reúne el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes UArtes EP para activar su funcionamiento y aprobar el cronograma de trabajo para el inicio de sus operaciones.

La empresa pública de la Universidad de las Artes UArtes EP, se crea como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, económica, financiera, administrativa y de gestión, cuya constitución, organización y funcionamiento se regula por la Ley de Empresas Públicas, que opera sobre bases comerciales en el cumplimiento de su objeto y en las relaciones que establezca tanto con la Universidad de las Artes como con la sociedad.

UArtes EP tiene como objeto la administración, operación, logística y comercialización de productos, servicios u obras de carácter artístico, cultural o científico incluidos, los de consultoría y asesoría o que se relacionen con dichos productos, servicios u obras, que sean producidos o que tengan una relación o vinculación con la Universidad de las Artes o con personas naturales o jurídicas externas a la institución. Su principal finalidad es convertirse en una entidad que promueva la relación permanente de la Universidad de las Artes con el entorno local, nacional e internacional; generando vínculo con los procesos de docencia, investigación, en el marco de una oferta permanente de productos y servicios que aporten a la investigación artística, a la cultura, al desarrollo creativo y a la formación de públicos.

La empresa pública se encuentra en su fase inicial de operación, por lo cual contará con una estructura acotada que se incrementará según las necesidades institucionales. Se requiere personal capacitado, proactivo, que aporte con ideas innovadoras y con experiencia en gestión pública.

Personal requerido

1. Especialista de Proyectos y Servicios.

Recepción de hojas de vida:

Las hojas de vida deben enviarse a uartes.ep@uartes.edu.ec en el asunto colocar el cargo Especialista de Proyectos y Servicios; hasta el 23 de septiembre de 2025 se recibirán las hojas de vida.

Perfil del puesto:

Especialista de Proyectos y Servicios.

Nivel de instrucción:	Tercer Nivel
Área de conocimiento:	Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Comunicación, Proyectos, Administración, Economía, afines
Tiempo de experiencia:	4 años.
Especificidad de la experiencia	Proyectos, Planificación y Gestión, Cultural, Comunicación, Gestión de Información, Marketing, Negociación, Desarrollo Organizacional, LOEP.
Áreas de capacitación	Proyectos, Planificación y Gestión, Cultural, Comunicación, Gestión de Información, Marketing, Negociación, Desarrollo Organizacional, LOEP.
Lugar de trabajo:	Guayaquil, oficinas de la empresa pública.
Salario:	\$1676,00

Principales funciones:

- Coordina y supervisa la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Desarrolla redes y relaciones interinstitucionales de cooperación y coordina la suscripción de convenios, acuerdos y otros instrumentos de cooperación.
- Dirige los proyectos según las necesidades de los clientes, aliados estratégicos y la Gerencia General.
- Coordina la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos, convenios y contratos a su cargo.
- Negocia con clientes y proveedores, condiciones favorables, materiales y recursos para la ejecución de proyectos y servicios a su cargo.
- Coordina y elabora el Modelo de Gestión y Manuales de Procedimientos de los servicios a su cargo.
- Desarrollar estrategias de ventas y campañas publicitarias.
- Elabora el portafolio de servicios de la empresa pública.
- Otras actividades inherentes al cargo solicitados por el jefe inmediato.